

Fondo Mutuo de Inversiones del Banco de la República

Bogotá D.C., 11 de julio de 2024.

078-2024

Señores Afiliados
**FONDO MUTUO DE INVERSIONES DEL
BANCO DE LA REPUBLICA - FIMBRA**
Ciudad

Ref.: II Asamblea General Extraordinaria de carácter ordinario 2024

Apreciados Afiliados:

Me permito informarles que la Junta Directiva del FIMBRA, en su sesión ordinaria del 10 de julio de 2024, acordó convocar a los afiliados a la *Segunda Asamblea General Extraordinaria de carácter ordinario* a realizarse el *lunes 12 de agosto de 2024 a las 08:00 de la mañana* a través de la plataforma Microsoft Teams.

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación de quórum.
2. Nombramiento del Presidente de la Asamblea.
3. Nombramiento de la Comisión para redactar y aprobar el acta de la presente Asamblea.
4. Opinión Trimestral del Revisor Fiscal.
5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a junio 30 de 2024.

Si no se reuniera el quórum estatutario, la Junta autorizó convocar por segunda vez a la Asamblea para el *jueves 29 de agosto de 2024* por el mismo medio a las 08:00 de la mañana. En esa oportunidad formará quórum para deliberar cualquier número plural de afiliados.

La representación diligenciada para la Asamblea Ordinaria del 2024 realizada en marzo tiene validez en caso de requerirse en otras reuniones de Asambleas Extraordinarias durante el año en curso, tal y como se indicó en el formato de delegación.

Para efectos de ejercer el derecho de inspección, se encuentran publicados a disposición de los afiliados, los estados financieros al cierre de junio 30 de 2024 en la intranet y página de pensionados del Banco de la República.



JOAQUÍN BERNAL RAMÍREZ
Presidente Junta Directiva-Fimbra